

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**33490** BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1051/2019. Sección B.

Nig: 0801947120198012557.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 22 de julio de 2019.

Clase de concurso. Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso. Nigom Confecciones, Sociedad Limitada con CIF B66670647, con domicilio en calle Barcelona, 56, planta baja, 08788- Vilanova del Camí.

Barcelona, 22 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190044134-1